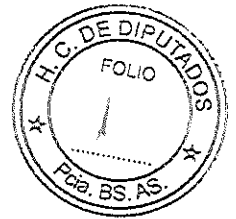




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

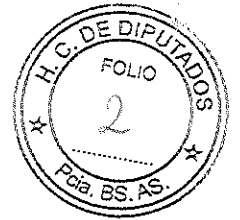
Su más enérgico repudio a los femicidios y otros gravísimos actos de violencia, hostigamiento y persecución perpetrados contra mujeres en Afganistán, y su solidaridad y cercanía con el pueblo de Afganistán, en especial con mujeres, niñas y niños, víctimas del Talibán.

NOELIA RUIZ
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3838 /21-22



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este proyecto de declaración tiene como objeto expresar su más enérgico repudio a los femicidios y otros gravísimos actos de violencia, hostigamiento y persecución perpetrados contra mujeres en Afganistán, y su solidaridad y cercanía con el pueblo de Afganistán, en especial con mujeres, niñas y niños, víctimas del Talibán.

A pesar de extrema crueldad que imparten a las mujeres esos regímenes de *apartheid* misógino, lamentablemente en los últimos días han aparecido “no pocos artículos donde se justificaba o relativizaba la postura del Talibán respecto de las mujeres en Afganistán. Algunos de sus autores ridiculizaban los intentos de ayudar a las víctimas del apartheid de género tildándolos de ser parte de, por ejemplo, ‘la vieja retórica salvacionista que legitima los imaginarios contruidos en torno a las musulmanas desde una mirada colonial’ (...). Al poner en duda la gravedad de las violaciones de los derechos humanos de las mujeres afganas, estos pseudo-progresistas devenidos apologistas de la violencia machista más salvaje, lo único que hacen es faltarle el respeto a todas las mujeres y niñas víctimas de la misoginia armada, despojarlas aún más de su dignidad y al mismo tiempo invisibilizar a las mujeres que han muerto luchando por esos derechos” (PITERBARG, Albertina, “Las mujeres afganas merecen ser salvadas”, Revista Seúl, 22 de agosto de 2021; disponible en: <https://seul.ar/mujeres-afgnas/>).

Estos actos de extrema violencia demuestran un hondo y cruel desprecio hacia la mujer. De acuerdo a Jane Caputi y Diana Russell, el femicidio no es



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



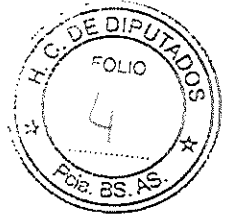
ningún fenómeno inexplicable. Es una expresión extrema de la fuerza patriarcal. Es una expresión social de la política sexual, una institucionalización y una promulgación ritual de la dominación masculina y una forma de terror que funciona para mantener el poder del orden patriarcal (Cfr. CAPUTI, Jane y RUSSELL, Diana, *Advertising Femicide: Lethal Violence against Women in Pornography and Gorenography*; y *Femicide: the Politics of Woman Killing*).

Entendiendo que la violencia contra las mujeres es la violación más generalizada de los Derechos Humanos y los femicidios son su máxima expresión, las Naciones Unidas incorporaron la erradicación de la violencia contra la mujer en su Agenda 2030 entre los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Además de la grave situación que padecen las mujeres, Afganistán es también uno de los lugares más peligrosos para la infancia, y por UNICEF está hace 65 años en ese país, con 13 oficinas operando y más de 400 personas trabajando en terreno. Pero las últimas semanas la situación se ha vuelto más destructiva y letal, con una rápida escalada de las graves violaciones a los derechos de niños y niñas, muchos traumatizados tras ser testigos de atrocidades cometidas contra sus seres queridos (Cfr. "Crisis humanitaria en Afganistán"; en https://www.unicef.cl/emergencias/afganistan?utm_source=google&utm_medium=cpc&utm_term=afganistan_generico_amplia&utm_content=texto_adaptable1&utm_campaign=EMERGENCIA_AFGANISTAN&gclid=Cj0KCCQjwg7KJBhDvARIsAHrAXaG9iGy85xnIwCkqxT79LFxoTkLJ7Aft-qO-vafCyHggALS4C6Qmb8waAhQuEALw_wcB)



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Los niños y niñas no deben pagar por este conflicto con su infancia, ellos y ellas necesitan paz. Sin embargo, los números que reflejan la situación en este año son alarmantes: 10 millones de niños y niñas necesitan ayuda humanitaria y más de 203.000 están desplazados internamente; 3.7 millones de niños y niñas están fuera de la escuela, de los cuales un 60% son niñas; se estima que más de 1 millón de niños y niñas menores de 5 años sufrirán de desnutrición aguda grave y más de 2 millones necesitarán agua potable y servicios de sanitización e higiene (Cfr. UNICEF, "Crisis humanitaria en Afganistán", cit.).

Así las cosas, entendemos que esta Honorable Cámara de Diputados no puede permanecer en silencio ante hechos tan repudiables, razón por la cual solicitamos a nuestros pares la aprobación de este proyecto de declaración.

NOELIA RUIZ
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires